



Expte. N° 59.567.-

SANTA FE, 17 de diciembre de 2012.-

VISTO el expediente de referencia, en el cual la Secretaría de Posgrado eleva solicitud de designación de los miembros del Jurado Evaluador de la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, desarrollada por el Ing. Juan Pablo Vicente SZYMULA y dirigida por la Dra. Virginia VENTURINI.

ATENTO a lo recomendado por Comité Académico de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, en su acta de fecha 18 de septiembre de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Jurado Evaluador para la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos desarrollada por el Ing. Juan Pablo Vicente SZYMULA, (DNI N° 27.001.970), titulada "Análisis de la evolución de sequías con metodologías de teledetección", dirigida por la Dra. Virginia VENTURINI, el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dra. Sandra Edith TORRUSIO (UNLP- CONAE)
- Dr. Raúl Eduardo RIVAS (UNCPBA - CIC)
- Mag. Silvio GRACIANI

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Comuníquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 371/12

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C. C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar